

Presentación

España es hoy el país de la Unión Europea que más inmigrantes recibe y, entre sus habitantes, algo más de uno de cada diez tiene nacionalidad extranjera y/o ha nacido fuera de sus fronteras. El espectacular incremento de la presencia de inmigrantes da fe del éxito del país en sus desempeños socioeconómicos durante un período largo, sobre todo desde mediados de los años noventa hasta muy recientemente, y de su participación en un espacio europeo más amplio de circulación de trabajadores, que contribuye a su atractivo como destino migratorio. Pero al mismo tiempo implica una transformación de la sociedad española tan radical y tan rápida que merece un esfuerzo de atención y reflexión, tanto sobre su influencia en el modo de vida de los españoles de origen, como sobre las condiciones en que los nuevos residentes y, en muchos casos, futuros ciudadanos, se incorporan a la misma. Este número ocho de *Panorama Social*, coordinado y editado por **Berta Álvarez-Miranda** (Profesora titular de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid), está dedicado a analizar esta transformación y sus efectos, teniendo muy en cuenta la opinión expresada por los propios inmigrantes, y la experiencia de otros países occidentales con historias de inmigración reciente más prolongadas.

La sección A DEBATE aborda distintos aspectos de la incorporación de los inmigrantes extranjeros a la sociedad de acogida: su presencia demográfica y su influencia en la evolución de la población española; su integración en el mercado de trabajo, y en los sistemas educativo y sanitario; así como su participación cívica y política, y sus sentimientos en cuanto a la discriminación. Se interesa también por cuáles sean los planes de futuro de los inmigrantes

(¿permanecer en el país de destino o retornar?) tras la jubilación. Por último, analiza una tendencia que merece ser destacada de la política de inmigración actual: su externalización, corresponsabilizando a los países de origen y de tránsito de los migrantes.

El artículo de **Beatriz León Salas** en esta sección ofrece una cuantificación y una descripción de la composición de los flujos de inmigrantes en España en las últimas décadas, y una discusión de sus efectos demográficos. En un contexto de envejecimiento poblacional, ¿podrá la inmigración evitar los desequilibrios socioeconómicos que plantea el incremento de la edad media de la población? La autora concluye que, aunque la inmigración es hoy un factor de crecimiento demográfico de primera magnitud, no constituye la solución, a largo plazo, de los problemas de una sociedad cuya población tiende a envejecer.

La presencia de población inmigrante y los diversos aspectos de su participación en la sociedad española resultan difíciles de cuantificar. Las limitaciones de los datos estadísticos disponibles sobre el *stock* de inmigrantes y sus flujos, y sobre su situación en el mercado laboral, constituyen el objeto del artículo de **José Ignacio Pérez Infante**. La calidad y disponibilidad de las estadísticas condicionan, evidentemente, los contenidos del debate público sobre las consecuencias de las migraciones.

La incorporación de los inmigrantes al mercado de trabajo está analizada, desde distintos puntos de vista, en varios artículos. Se trata de un factor clave en el proceso de integración, ya que en sus primeras fases, las migraciones en España (como en el resto de Europa) son principalmente laborales, esto es, están protagonizadas sobre todo por

trabajadores en busca de mejores oportunidades de empleo, a los que vienen a sumarse en una segunda fase sus familiares. **Francisco Pérez y Lorenzo Serrano** estudian los niveles de ocupación de los extranjeros, los tipos de empleo y su flexibilidad, el grado de discriminación que se produce en la contratación, y los efectos de la inmigración sobre las oportunidades laborales de los españoles. Afirman que la asimilación de los considerables flujos de inmigrantes llegados a España en la última década se ha producido sin consecuencias negativas para el empleo y los salarios de los trabajadores nacionales, y con unos índices de ocupación de los trabajadores extranjeros elevados. Pero también se preguntan si estos resultados positivos se podrán mantener durante el período de rápida desaceleración económica iniciado en el año 2008. Más en particular, **Luis Garrido y María Miyar** centran su atención en la distribución de los inmigrantes en la estructura ocupacional, y en su movilidad entre ellas, mostrando que los inmigrantes se integran en el mercado laboral principalmente en las categorías de menor estatus, y que sus movimientos entre categorías se circunscriben a ellas, sin llegar a alcanzar los empleos de cualificación media. Por su parte, **Estrella Gualda** describe los procesos de sustitución étnica en el mercado de trabajo, centrándose en el caso particular del sector agrícola en Huelva. En esta provincia, las políticas de contratación de mano de obra en los países de origen han reemplazado a los trabajadores españoles tradicionales por varones marroquíes, en una primera fase, luego por mujeres venidas de países del este, y por último, muy recientemente, por mujeres africanas. Por último, **Carmen González** ofrece una mirada de cerca a la reacción de los principales sindicatos españoles (UGT y CC.OO.) frente a la creciente presencia de trabajadores extranjeros. Ante las primeras oleadas migratorias, los sindicatos se mostraron proclives a una política generosa de control de flujos, optaron por la inclusión de los recién llegados en sus organizaciones, y crearon servicios asistenciales para ellos. Más tarde, sin embargo, giraron hacia un mayor énfasis en la necesidad de combatir la irregularidad, para garantizar unas condiciones de trabajo aceptables tanto para los extranjeros como para los nativos.

Otro aspecto central de la incorporación de los inmigrantes a la sociedad de destino es el acceso al sistema de bienestar social. La participación en pie de igualdad en el sistema educativo tiene efectos a largo plazo sobre las oportunidades de movilidad social y de aculturación de las segundas y terceras generaciones de inmigrantes, así como sobre la cohesión de la sociedad en su conjunto.

Con este horizonte en mente, **Héctor Cebolla** analiza los resultados educativos de los hijos de extranjeros, y muestra que, aunque España se sitúa entre los países europeos donde los inmigrantes sufren mayor desventaja educativa, si se descuenta el tiempo de residencia de las familias extranjeras, queda en una posición intermedia. Descubre también que se dan marcadas diferencias entre Comunidades Autónomas, en cuanto a los resultados educativos de inmigrantes y nativos. Por su parte, **Ángeles López Urbano** observa cómo el acceso de los inmigrantes al sistema sanitario se ve a veces entorpecido por factores tales como la falta de información o el temor a que quede registrada su situación de irregularidad. Defiende que, así como los inmigrantes tienen que adaptarse al entorno sanitario, las administraciones sanitarias deben responder a las necesidades de éstos mediante programas específicos, incluyendo la formación especial de los facultativos que atienden a los inmigrantes.

Otro grupo de artículos están dedicados a la incorporación de los inmigrantes al tejido social del país de acogida. El que viene firmado por **Laura Morales, Eva Anduiza, Elisa Rodríguez y Josep San Martín** compara la participación cívica de los inmigrantes de diferentes procedencias en Madrid y Barcelona, centrándose en sus sentimientos de identidad social, sus valores sociales y nivel de confianza en los otros, su pertenencia a asociaciones y a redes sociales, y sus percepciones de discriminación. Además de las diferencias entre grupos étnicos, el artículo subraya las diferencias que se registran entre ciudades, en particular, en el caso de los marroquíes. El último tema, la discriminación, es el objeto de la contribución de **Joachim Brüß** a la revista, con una investigación de las actitudes de los marroquíes residentes en Madrid, los bengalíes en Londres y los turcos en Berlín, y sus motivos. Parecen contribuir especialmente a la sensación que los inmigrantes musulmanes puedan tener de pertenecer a una minoría discriminada experiencias tales como que la policía les pare por la calle, o los ataques verbales o la falta de respeto en público.

La participación política de los inmigrantes resulta escasa aún en España, porque pocos han adquirido aún la nacionalidad, y porque la antigüedad y la densidad de las comunidades no ha generado de momento incentivos importantes a la movilización política. Sin embargo, cabe esperar que los residentes venidos de otros países y los ciudadanos de origen extranjero cobren presencia política con el tiempo. La experiencia en este sentido de países de inmigración, como los Estados Unidos, muestra que la participación política de

los inmigrantes depende de condicionantes múltiples: **Cara Wong** destaca entre ellos factores políticos contextuales como la opinión pública y las estrategias de partido; factores relacionados con la historia y el estatus migratorios, como la ciudadanía, el nacimiento, la duración de la estancia, la región y la lengua de nacimiento; y factores relacionados con la socialización política de los inmigrantes en el país natal, así como su implicación en la política transnacional y en las movilizaciones raciales o de inmigrantes en el país anfitrión.

También es pronto en España para conocer los planes de futuro de los inmigrantes una vez cumplida la edad de jubilación: ¿retornarán al país de origen, puesto que el principal motivo de la migración, el trabajo, se agotó; o se quedarán, puesto que tienen aquí a sus descendientes? **Claudine Attias-Donfut** ofrece en su artículo un análisis de las actitudes en este aspecto de los inmigrantes en Francia, el primer país de Europa con un contingente importante de ellos próximos a la edad de jubilación. Constata que, aunque la mayoría de los inmigrantes están instalados definitivamente en el país de acogida y sólo una proporción pequeña desean retornar, son numerosos quienes mantienen un vínculo fuerte con su país de origen, que se expresa en el deseo de “ir y venir” a través de las fronteras durante la jubilación, y en la aspiración de retorno de los restos mortales al país de origen.

El volumen y la composición de la migración en España se ven modulados por las políticas de control de fronteras, diseñadas a nivel nacional y europeo. Estas políticas han sufrido recientemente un giro hacia la “externalización” de la responsabilidad en el control de flujos hacia los países de origen (y de tránsito) de los inmigrantes. **Ricard Zapata-Barrero** y **Jonathan Zaragoza** elaboran en su artículo este concepto de “externalización”, y lo utilizan para explicar cómo el gobierno español, desde 2004, ha desarrollado acciones y acuerdos de cooperación al desarrollo y de cooperación migratoria, que ya no están centrados exclusivamente en la readmisión, como había sido el caso hasta ahora, sino que tienen como objetivo luchar contra las causas de la emigración. Se preguntan en qué medida esta nueva estrategia contribuirá a mejorar la situación socioeconómica y sociopolítica en los países de origen, o sólo desplazará las fronteras españolas hacia el sur, en lo que toca a la circulación de personas.

La sección VOCES A CONTRACORRIENTE recoge una entrevista con **Ana Ortiz**, analista del

Grupo de Estudios Estratégicos, que se muestra a favor de la línea de los últimos avances en la política de control de flujos de la Unión, reforzando las medidas de retorno de los inmigrantes en situación irregular, y de la idea de algún tipo de pacto de integración que obligue a ambas partes, los inmigrantes y las administraciones españolas, a trabajar para facilitar la plena incorporación de los primeros a su nueva sociedad. Insiste en que la integración de los inmigrantes se debe basar en los valores compartidos, garantizando el respeto a los principios básicos de las sociedades occidentales.

Por último, las páginas dedicadas a LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LAS CAJAS DE AHORROS describen la tarea realizada por la **Obra Social de Caja Cantabria** y **Caixa Sabadell** en este ámbito, incluyendo labores de divulgación de la experiencia de los inmigrantes a través de libros, conferencias y exposiciones; y, sobre todo, de asistencia a los recién llegados en lo relativo a la formación para el empleo y la búsqueda del mismo, en particular a jóvenes y mujeres, y a la reagrupación familiar.